

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

CESES Y NOMBRAMIENTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Decreto 31/2022, de 3 de mayo, por el que se dispone el cese y el nombramiento de miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales. [2022/4097]

La Ley 7/2003, de 13 de marzo, del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, establece en su artículo 2 la composición del Consejo Social y en los artículos 5 y 8 el procedimiento de nombramiento y pérdida de la condición de miembro, que se realizará por Decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a propuesta de la persona titular de la Consejería con competencias en materia de enseñanza universitaria, previa designación por las entidades, organizaciones y colectivos que representan.

El artículo 4 de la citada Ley señala que, como representantes de los intereses sociales, serán miembros del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha dos personas designadas por las organizaciones sindicales más representativas de Castilla-La Mancha.

El Secretario de Organización del Sindicato CCOO Castilla-La Mancha, ha comunicado a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes el nombramiento de un nuevo miembro en el Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los intereses sociales y el cese que es consecuencia de aquel.

Por lo expuesto, a propuesta de la Consejera de Educación, Cultura y Deportes, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 3 de mayo de 2022, dispongo:

Primero. El cese de don José Antonio Mata Marfil, como miembro del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales.

Segundo. El nombramiento de doña Raquel Payo Puebla como miembro del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha, en representación de los intereses sociales.

Este decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Dado en Toledo, el 3 de mayo de 2022

El Presidente
EMILIANO GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ

La Consejera de Educación, Cultura y Deportes
ROSA ANA RODRÍGUEZ PÉREZ